

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	287580		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			21 JUN. 1985		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 JUN. 1986

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		Int. Cl.:	A45B 11/34

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	PLUMIER

71	SOLICITANTE (S)
	INOVAC-RIMA, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Larragana, 4 Zona Ind. de Betoño VITORIA

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. JULIO HERRERO ANTOLIN 314/X

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un plumier, es decir a una caja o estuche de las utilizadas por escolares para guardar lápices, plumas, pinturas y otros elementos similares de uso normal en las tareas escolares.

10 El plumier que la invención propone es del tipo de los que se constituyen mediante dos piezas o valvas sensiblemente simétricas, articuladas entre sí y dotadas de medios de cierre, centrandose sus características en el hecho de que la base mayor de una de estas dos piezas, lógicamente la superior, está afectada en un amplio sector de su superficie por un rehundido, abierto hacia uno de sus extremos, cuyos bordes laterales están inclinados definiendo guías de un acoplamiento, preferentemente en "cola de milano", para acoplamiento y desacoplamiento, con carácter deslizante de una lámina de hojalata o de cualquier otro material útil para la fijación de fichas o figuras propias de un juego magnético. La lámina deslizante presenta sus bordes biselados en correspondencia con las aludidas guías y es portadora, en cada una de

5 sus caras, de grafismos correspondientes a res-
pectivos juegos de sobremesa, de manera que cum-
pliendo el plumier su función convencional como
elemento contenedor es, además factible de uti-
lización como tablero de juego y, más concreta-
mente para juegos magnéticos.

10 Como complemento de la estructura descrita
se ha previsto que el citado rehundido presente
su fondo parcialmente abierto, a modo de venta-
na de visualización del contenido del plumier
cuando se extrae parcial o totalmente la lámina
metálica deslizante. Se ha previsto también que
15 en las zonas extremas de dicho rehundido corres-
pondientes a sus guías laterales, se establez-
can sendos resaltes de reducidas dimensiones,
sobre los que incide la lámina deslizante a tér-
mino de su desplazamiento en sentido de penetra-
ción, en orden a actuar como medios de apriete
que mantengan con carácter estable esta situa-
20 ción de cierre para dicha lámina.

Opcionalmente se ha previsto que el citado
rehundido de una de las valvas del plumier se
disponga centradamente, ocupando practicamente
toda la superficie de la base mayor de dicha
25 pieza, a modo de un receptáculo cerrado por to-
dos sus lados, en cuyo receptáculo se ubicará
y se sujetará con cola o por cualquier otro me-

dio, la lámina de hojalata que, en este caso, será inamovible, aunque dispondrá en la cara visible obviamente de los grafismos correspondientes al juego de que se trate.

5 En cualquier caso se consigue, de acuerdo con el fin perseguido por la invención, un plumier que, además de cumplir su función como tal elemento contenedor, ofrece al usuario la posibilidad de ser utilizado como tablero para juegos magnéticos.

10

 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15

 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un plumier realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, en el que la lámina móvil de hojalata aparece en situación media de extracción.

20

 La figura 2.- Muestra una sección transversal de dicho plumier, de acuerdo con la línea de corte A-B de la figura 1.

25

 La figura 3.- Muestra una sección longitu-

dinal del mismo plumier, de acuerdo con la línea de corte C-D de la figura 1.

La figura 4.- Muestra, finalmente, un detalle parcial en perspectiva del plumier, en el caso de utilización de una lámina fija ubicada en un rehundido rectangular cerrado.

A la vista de estas figuras puede observarse como el plumier que se preconiza se materializa en un estuche de cualquier tipo convencional, por ejemplo constituido mediante dos piezas o valvas, una inferior (1) y otra superior (2), provistas de medios también convencionales de cierre (4) y de abisagramiento (3), pudiendo variar la configuración del estuche, sus medios de abisagramiento y sus medios de cierre, sin que ello afecte a la esencia de la invención.

La invención se centra en el hecho de que una de las dos piezas que participan en la conformación del estuche, concretamente la pieza referenciada con 2, está dotada de un rehundido (9), de escasa profundidad y de considerable dimensión superficial, abierto hacia uno de sus extremos (7) y en el que juega, con carácter deslizante, una lámina (8), lámina que es de hojalata o de cualquier otro material apto para la fijación de las fichas o piezas magnéticas propias del juego, que está provista en cada

una de sus caras de grafismos correspondientes a respectivos juegos, lo que permite la utilización del plumier, además de como tal elemento contenedor, como tablero de juego para la práctica de dos juegos distintos de sobremesa.

Opcionalmente se ha previsto, como solución estructuralmente más simplificada, que la valva (2) presente un rehundido cerrado perimetralmente (9'), en el cual se sitúa la lámina metálica (8'), que se sujeta de forma inamovible, la cual presentará en su cara visible el grafismo de un juego de sobremesa, que por su cara oculta queda apoyado en el fondo (11) del rehundido.

Cuando la lámina de hojalata o material apropiado es extraíble a modo de corredera, el fondo (6) del rehundido puede ir provisto de una ventana (12), que permite la visualización del contenido del plumier cuando se extrae la lámina deslizante (8).

Como se observa en la figura 2, los bordes longitudinales del rehundido (9) determinan, conjuntamente con el fondo (6) una especie de guía o corredera para la lámina deslizante (8), la cual, lógicamente, presenta sus bordes laterales (13) biselados en correspondencia con los bordes del rehundido (9).

5 Como complemento de la estructura descrita se ha previsto que el fondo del rehundido (6), en sus zonas correspondientes al extremo interno de las guías definidas por los bordes del rehundido (9), incorporen sendos pequeños resaltes (14) claramente visibles en la sección de la figura 3, cuya finalidad es la de actuar como elementos de bloqueo para la lámina deslizante (8), al presionar a ésta última contra las guías (9) a término de su fase de penetración.

10 Opcionalmente, y de acuerdo con la representación de la figura 4, es factible que el rehundido (9') afecte mayoritariamente a la base de una de las piezas constitutivas del estuche a la referenciada con 2, en cuyo rehundido se implanta y fija con carácter amovible una lámina de hojalata (8') dotada de un juego en su cara externa, quedando su cara interna apoyada en el fondo (15) del rehundido (9').

15 20 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

25 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

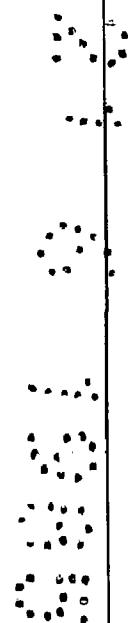
5

10

15

20

25



REIVINDICACIONES

1.- PLUMIER, que siendo del tipo de los que se constituyen mediante dos piezas o valvas
5 unidas entre sí articuladamente y dotadas de medios de abisagramiento y de cierre, para esta-
blecer el correspondiente contenedor, esencial-
mente se caracteriza porque una de las citadas
10 valvas está provista en su base mayor de un amplio rehundido, abierto hacia uno de sus extre-
mos, determinando los laterales del rehundido y el fondo del mismo, una especie de guía para
el deslizamiento de una lámina de hojalata o
material apropiado para la fijación de fichas
15 o piezas magnéticas, disponiendo cada una de las caras de la lámina deslizante del grafismo
propio de un juego de sobremesa, habiendose pre-
visto en el fondo del rehundido una ventana de
visualización del contenido una vez extraída
20 total o parcialmente la lámina metálica y ha-
biendose previsto, asimismo, que la lámina metá-
lica pueda quedar insertada, opcionalmente, de
manera inamovible, en un amplio rehundido peri-
metralmente cerrado, que ocupa prácticamente
25 toda la superficie de la base mayor de la valva
y cuya lámina, en ese caso, presentará los gra-
fismos del juego únicamente en su cara visible.

2.- PLUMIER, según reivindicación 1, caracterizada porque en el fondo del rehundido, en sus zonas correspondientes al extremo interno de las guías definidas por los bordes del mismo
5 incorpora sendos pequeños resaltes, cuya finalidad es bloquear en posición de cierre la lámina metálica deslizante.

3.- PLUMIER, según queda descrito y reivindicado, en la presente memoria que consta de
10 diez hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

15 Madrid, 21 JUN. 1985

JULIO HERRERO.

P.P.

Tala Siao

20

25

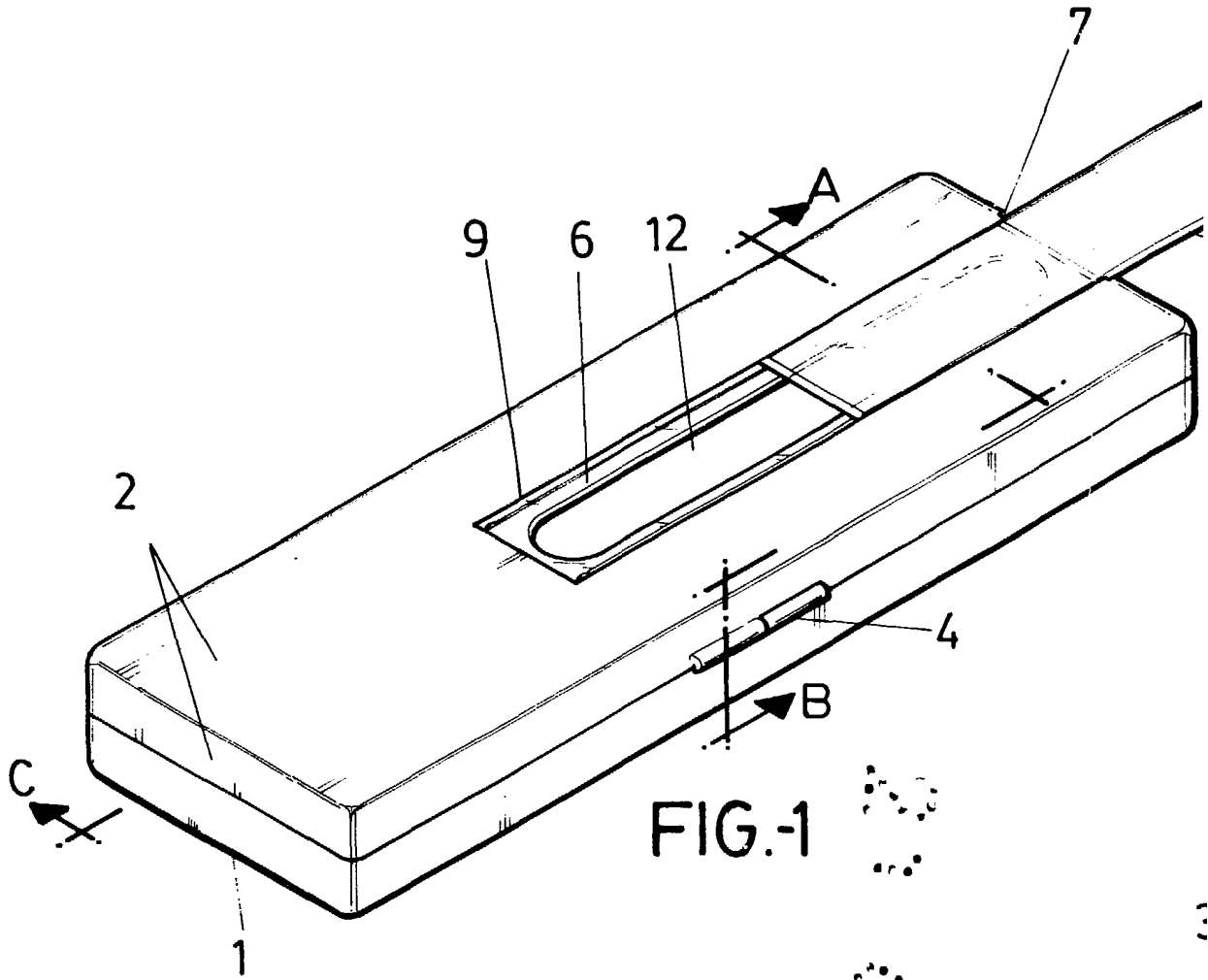
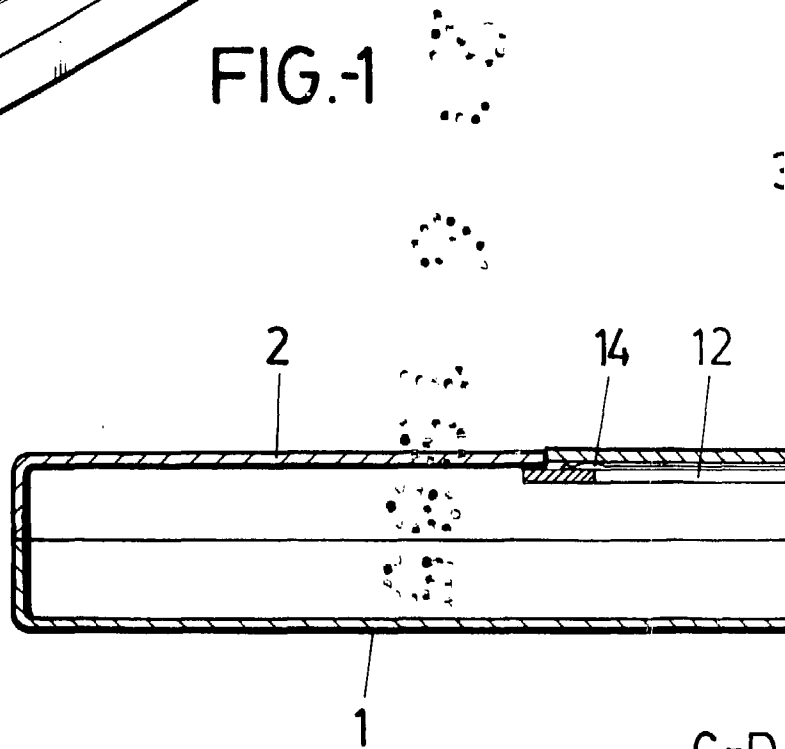


FIG. 1



C-D
FIG. 2

ESCALA VARIABLE

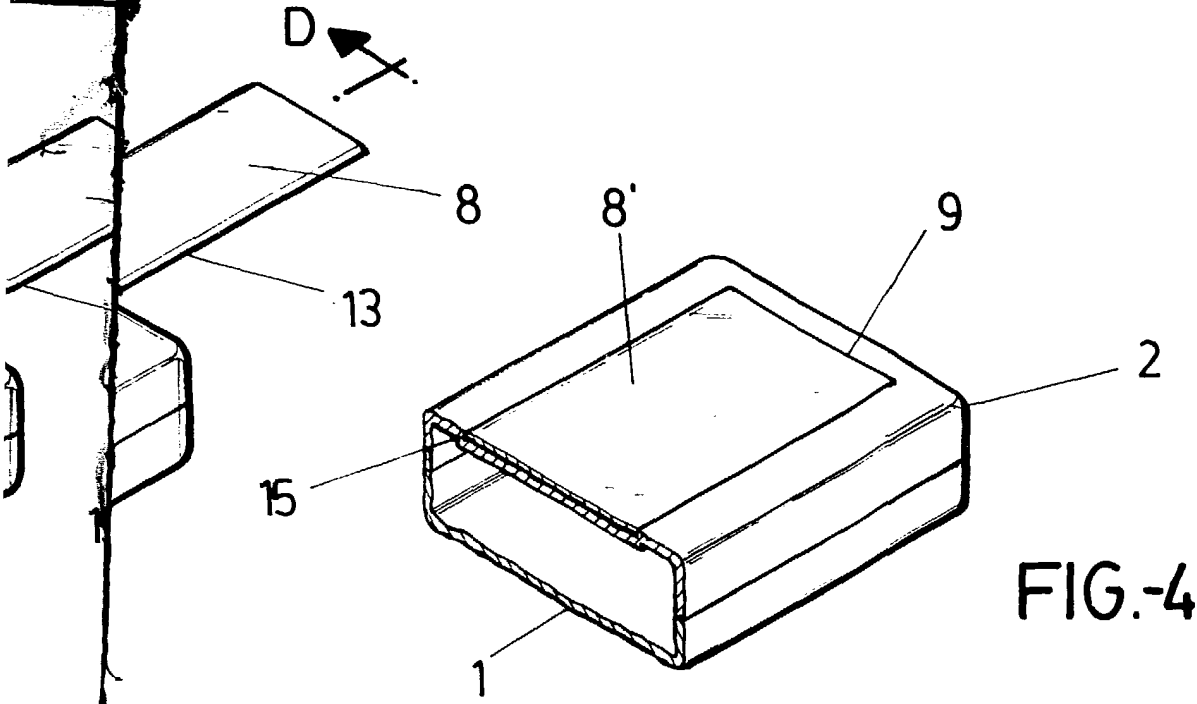
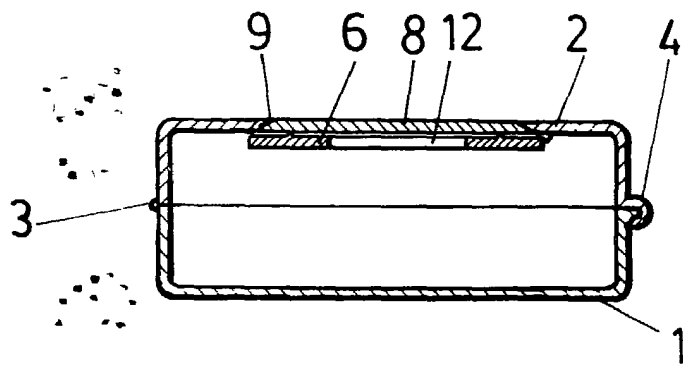
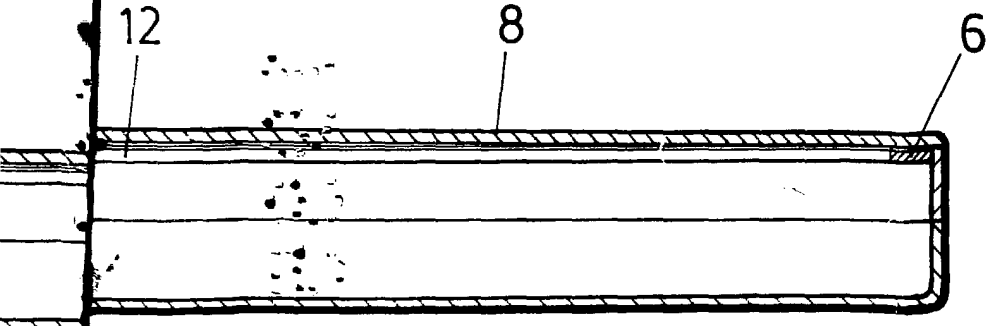


FIG.-4



A-B
FIG.-2



C-D
FIG.-3

MADRID 21 JUN. 1985
Julio Herreño
P. P.

Torres